



IX legislatura

Año 2017

**Parlamento
de Canarias**

Número 99

Miércoles / 29 de noviembre

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Carolina Darias San Sebastián
Sesión plenaria núm. 53

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

1.- NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

1.1.- **9L/AGND-0005** Consejo Rector y Presidencia de Radiotelevisión Canaria (RTVC): provisión de vacantes.



Sumario

Se abre la sesión a las doce horas y cuarenta y nueve minutos.

· 9L/AGND-0005 NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES. CONSEJO RECTOR Y PRESIDENCIA DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA (RTVC): PROVISIÓN DE VACANTES. Página..... 3

El señor secretario primero (Cabrera González) da lectura a la certificación expedida por el letrado secretario general del Parlamento de Canarias. Con arreglo al procedimiento acordado, presenta a la Cámara la candidatura única para formar parte del Consejo Rector de Radiotelevisión Canaria, compuesta por las candidatas doña Marta Cantero Lleó (GP Nacionalista Canario-CC-PNC), y Carmen María Zamora González (GP Socialista Canario).

El señor secretario primero, Cabrera González, lee en voz alta la lista de diputados por orden alfabético. Los señores diputados presentes, a medida que son nombrados, entregan sus papeletas a la señora presidenta, quien las introduce en la urna.

Varios diputados entran al hemiciclo después de comenzada la votación.

El señor Ruano León (GP Nacionalista Canario-CC-PNC) toma la palabra para señalar que no se tocó el timbre de llamada a votación antes de comenzarla, razón por la que varios diputados no llegaron a tiempo para la votación, y pide a la Presidencia que estos diputados puedan ejercer su derecho al voto.

La señora Navarro de Paz (GP Popular) interviene para referirse a lo expuesto por el orador precedente.

La Presidencia decide anular la votación anterior y comenzar una nueva siguiendo el procedimiento habitual de votación.

La señora presidenta (Darias San Sebastián) hace sonar el timbre de llamada a votación. A continuación, el señor secretario primero, Cabrera González, lee en voz alta la lista de diputados por orden alfabético. Los señores diputados presentes, a medida que son nombrados, entregan sus papeletas a la señora presidenta, quien las introduce en la urna.

Tras el escrutinio de los votos, la propuesta resulta rechazada, al no alcanzar la mayoría requerida para su elección.

Se levanta la sesión a las trece horas y ocho minutos.



(Se abre la sesión a las doce horas y cuarenta y nueve minutos).

La señora PRESIDENTA: Señorías, damos comienzo a este pleno fuera de calendario.

· 9L/AGND-0005 NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES. CONSEJO RECTOR Y PRESIDENCIA DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA (RTVC): PROVISIÓN DE VACANTES.

La señora PRESIDENTA: Ruego que tomen asiento para el nombramiento o designación de las vacantes, la provisión de vacantes del Consejo Rector de la Radiotelevisión Canaria.

Para proceder a la citada provisión, comenzamos con la lectura de la candidatura por el secretario primero.

Secretario.

El señor SECRETARIO PRIMERO (Cabrera González): “Don Salvador Iglesias Machado, secretario general del Parlamento, certifica:

Que, dentro del plazo establecido para la presentación de una única candidatura para la provisión de vacantes del Consejo Rector de Radiotelevisión Canaria, según el procedimiento fijado, que finalizó a las trece horas del día de hoy, se han presentado los siguientes candidatos: Grupo Parlamentario Nacionalista, doña Marta Cantero Lleó; Grupo Parlamentario Socialista Canario, doña Carmen María Zamora González”.

La señora PRESIDENTA: Muy bien, secretario, muchas gracias.

Señorías, vamos a comenzar la votación por llamamiento. Tienen las papeletas. Con lo cual, empezará el secretario primero a llamar y, por favor, ruego a sus señorías que estén atentos y vayan viniendo. Gracias.

(El señor secretario primero, Cabrera González, lee en voz alta la lista de diputados por orden alfabético. Los señores diputados presentes, a medida que son nombrados, entregan sus papeletas a la señora presidenta, quien las introduce en la urna). (Pausa).

(Varios diputados entran al hemiciclo después de comenzada la votación).

(El señor Ruano León solicita intervenir).

La señora PRESIDENTA: Señor Ruano, ahora sí.

El señor RUANO LEÓN *(Desde su escaño):* Sí, señora presidenta.

Entiendo perfectamente que usted haya continuado con la votación, que estaba comenzada, pero, vamos a ver, desde el punto de vista... A veces nos ponemos formales cuando nos interesa ponernos formales, otras veces no. Lo cierto es que este pleno está convocado a las dieciséis horas. Hemos hecho un acuerdo entre los portavoces y hemos adelantado el pleno para facilitar, entre otras cosas, el regreso de diputados y diputadas a sus islas de residencia.

No se tocó el timbre para realizar la votación. Y, por tanto, algunos diputados y diputadas no pudieron ejercer su derecho al voto.

Aun cuando se ha desarrollado el sistema conforme se prevé esta votación, con papeleta en urna, entiendo que aquellos diputados y diputadas que no pudieron estar dentro del salón porque no se había tocado el timbre tienen derecho a ejercer su derecho al voto.

(La señora Navarro de Paz pide la palabra).

La señora PRESIDENTA: Señor Ruano, gracias por la aclaración. Ciertamente, no... Señora Navarro, ¿quiere usted hablar? Bueno, iba a contestar al señor Ruano. Decirle que es verdad que no tocamos el timbre.

La señora NAVARRO DE PAZ *(Desde su escaño):* Es correcto lo que ha solicitado el portavoz nacionalista. Y, presidenta, si lo que se está planteando es repetir la votación, que es lo que estoy entendiendo...

(La señora presidenta consulta con el letrado secretario general). (Pausa).

La señora PRESIDENTA: Se están planteando dos cuestiones, que no sé si ortodoxamente pueden ser o no, pero sería lo más fácil y lo más rápido, y es que, habida cuenta de que no se tocó el timbre, y es verdad, y nos dimos cuenta una vez que ya había comenzado la votación, o repetimos la votación de nuevo o permitimos que los dos diputados, que eran el señor Lavandera y la señora Alemán, puedan entrar y votar.

Letrados. A ver, un momento, porque los letrados me están diciendo otra cosa que no va a ser lo más formal.

La señora NAVARRO DE PAZ *(Desde su escaño):* Presidenta, es que es a eso a lo que iba, a que hagamos la consulta formal.

La señora PRESIDENTA: El secretario me dice que hagamos las cosas bien, ya que no lo hemos hecho bien, y tiene razón.

Vamos a anular la votación, vamos a votar de nuevo. ¿Tienen papeletas todos? Bueno, pues repartimos papeletas y estas las tiramos. Y lo siento. *(Pausa).*

Señorías, ¿tienen todos las papeletas? ¿Sí? Bueno, pues, va el timbre. *(La señora presidenta hace sonar el timbre de llamada a la votación). (Pausa).*

Ahora sí, señorías, puertas cerradas. Comienza la votación. Secretario, vamos llamando. Secretario primero, vamos.

(El señor secretario primero, Cabrera González, lee en voz alta la lista de diputados por orden alfabético. Los señores diputados presentes, a medida que son nombrados, entregan sus papeletas a la señora presidenta, quien las introduce en la urna. Una vez finalizada la votación, se procede al escrutinio). (Pausa).

La señora PRESIDENTA: Señorías, les informo del resultado de la votación, si son tan amables.

57 votos emitidos, ningún voto nulo, 23 abstenciones, 34 votos a favor.

Por tanto, queda rechazada la candidatura presentada para la provisión de vacantes del Consejo Rector de Radiotelevisión Canaria. Y, por tanto, habrá que seguir el procedimiento previsto en el artículo 11.3 de la Ley 13/2014, dentro del mes siguiente.

Muchas gracias, señorías, y se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las trece horas y ocho minutos).



